

**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE**

Nº DE EXPEDIENTE:

22A80057100

PARTIDA PRESUPUESTARIA:

630.02 (Edificios y otras construcciones).

ÓRGANO GESTOR:

Gabinete Técnico y de Valoraciones de la AEAT de Castilla y León.

IMPORTE: 239.997,46 € (con IVA incluido)

AÑO 2022: 80.000,00 € (con IVA incluido).

AÑO 2023: 159.997,46 € (con IVA incluido).

OBJETO: Obras de reforma de la planta 2ª en el edificio sede de la Delegación de la AEAT de León.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN: **ABIERTO SIMPLIFICADO** (Art. 131 y 159 de la Ley 9/ 2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público).

DOCUMENTACIÓN QUE SE APRUEBA:

- Pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP).
- Pliego de prescripciones técnicas (PPT).
- Memoria justificativa.

En Valladolid, en la fecha de la firma electrónica.

El Delegado Especial de la Agencia Tributaria de Castilla y León, como Órgano de contratación según la Delegación de la Presidencia de la Agencia, Resolución de 9 de mayo de 2022, resuelve aprobar el expediente y el gasto correspondiente.

Fdo.: César Pintado Monleón.